



# Columnas ESTATALES

4 DE JUNIO 2025

*Mexiquense* vota,  
es justo



## SE COMENTA

**Que** ya están los líos encima y a estas fechas la **Comisión del Agua del Estado de México** aún no ha publicado el **Atlas de Inundaciones**, documento fundamental para la prevención, que tiene que dar a conocer a más tardar cada **15 de mayo** cuando oficialmente inicia la **temporada de lluvias**. ¿Será que han andado más moviditos y distraídos con los recientes reacomodos y relevos dentro de la **Secretaría del Agua**? Lo cierto es que así, tal vez en este ciclo pluvial haya que ir a tientas para proyectar lo que venga.

A pesar de ello la mandataria mexicana **Delfina Gómez** está enfocada en contener afectaciones y ayer visitó la **Presa Los Cuartos**, en **Naucalpan**, acompañada del alcalde **Isaac Montoya** y otros funcionarios, para supervisar el **embalse** que ha llegado a un nivel de poco más de **85%**, y donde de no tomarse medidas se podrían generar graves dificultades.

**Que** hablando de precipitaciones, a quién le sigue lloviendo sobre mojado es al ganador de la rifa del tigre **universitario**, el encargado de **despacho en la rectoría** de la **UAEMéx**, **Isidro Rogel**. Resulta que, en medio de sus esfuerzos para “destrabar” en lo posible la parálisis de la máxima casa de estudios, ayer la **Facultad de Medicina** decidió **suspender actividades** nuevamente.

Se supone que fue bajo el estatus de paro “parcial indefinido”, cualquier cosa que eso signifique. La **votación estudiantil** para tomar la **decisión** habla mucho de la temperatura del paciente **delicado** que es la **Universidad Autónoma del Estado de México**: fueron **483 a favor** del paro y **284 en contra**.

**Que** sin duda fue muy **significativo y acertado** por parte del **Congreso estatal** albergar el foro “**Retos de las mujeres indígenas**”, donde se plasmó que en las zonas de los **pueblos originarios** se sigue luchando para que sean **visibilizadas** y alcancen los mismos **derechos y oportunidades** que el resto de la **población**.

Destacadas **participaciones** de las **representantes** de estos grupos, como **Sandra Gutiérrez** y **Ángela Flores**, además de las intervenciones de la **diputada Nelly Rivera** y de **Elizabeth Acuña**, presidenta del **Colegio de Abogados Humanistas**. ■

## EL INSURGENTE

### Desde Capulhuac

:::: El caso de Miriam "N", servidora pública del DIF municipal de Capulhuac, pone en evidencia



**Selene Hernández.**

una preocupante práctica de silenciamiento institucional. Su declaración, en la que niega haber llegado a algún acuerdo con la alcaldesa **Selene Hernández** y denuncia represalias en su contra, revela un entorno laboral donde las voces disidentes no solo son ignoradas, sino castigadas. La ausencia de canales eficaces para la denuncia y la protección de derechos laborales abre la puerta a un ejercicio autoritario del poder en los gobiernos municipales. Más allá del deslinde político, lo relevante es la denuncia de represalias como respuesta a un conflicto interno. Si desde el servicio público se ejerce presión o intimidación a quienes cuestionan o no se alinean con decisiones superiores, se está vulnerando no solo el marco ético del servicio civil, sino los derechos fundamentales. El ayuntamiento tiene la obligación de esclarecer estos hechos.

### Municipios alejados de la ley

:::: La cifra de que sólo el 37 % de los municipios del Estado de México aplican la Ley de Justicia



**Myrna García Morón.**

Cívica evidencia una omisión sistemática en la garantía de derechos fundamentales a nivel local. Esta ley, diseñada para asegurar que las personas infractoras reciban un trato digno y justo, es ignorada en la mayoría de las demarcaciones, lo que deja a miles de ciudadanos en situación de vulnerabilidad frente a procedimientos arbitrarios. La Comisión de Derechos

Humanos del Estado de México, presidida por **Myrna García Morón**, ha hecho un llamado claro a los municipios para que asuman su responsabilidad en la aplicación de esta normativa. La falta de cumplimiento de esta ley no es un asunto menor: revela una debilidad estructural en la forma en que los gobiernos municipales conciben la justicia cotidiana. La justicia cívica es la primera línea de contacto entre la ciudadanía y el sistema legal.

### Prevención en Naucalpan

:::: La jornada Limpiemos Nuestro Edomex representa un esfuerzo loable para prevenir desastres



**Delfina Gómez Álvarez**

en plena temporada de lluvias, particularmente con el retiro de más de 140 toneladas de basura de la presa Los Cuartos. El problema no debería llegar al punto de poner en riesgo a la población por acumulaciones tan graves. La gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** ha prometido que los trabajos continuarán de forma constante, pero el verdadero reto va más allá. La basura

en presas y canales es reflejo de una falla estructural en políticas de gestión de residuos, educación ambiental y cultura cívica.

## EN LOS PASILLOS

### SOLIDARIDAD

**Comentan** que la respuesta de la sociedad ante los **problemas** generados por las **intensas precipitaciones** pluviales en la entidad, mostraron una vez más cómo ante las dificultades y el **desastre**, las **manos** para ayudar se **multiplican**. Sin embargo, también quedó claro en qué **municipios** hay rechazo a las autoridades, por **no** hacer trabajos de **desazolve** preventivos.

### UNEN FUERZA

**Aseguran** que el Gobierno del Estado de México, en coordinación con la **Iniciativa Privada**, construirán cuatro presas en el Parque estatal **Sierra de Guadalupe** para la captación de **agua**, proyecto que incluye la **restauración** de **18 hectáreas**, la mejora de infiltración y recarga de **mantos acuíferos**, es decir, la conservación del **ecosistema**. Es de destacar que los municipios **beneficiados** de manera directa serán Coacalco, Ecatepec, Tlalnepantla, y Tultitlán.

### HASTA POLIS

**Dicen** que si bien es cierto, la operación de **sindicatos** en contubernio con **notarios** y **funcionarios** del Instituto de la Función Registral del Estado de México (**IFREM**) nos dejó el **ojo cuadrado**, es mayor **sorpresa** enterarse en Ecatepec, se utilizaba **policías municipales** para detener con cargos falsos a **víctimas** y así despojarlas de sus casas.

### PRECAUCIONES

**Cuentan** que los **accidentes de tránsito** se podrían incrementar en un 30 por ciento durante la temporada de lluvias y las **pérdidas materiales** estarían rebasando los **70 millones de pesos**. Estudios de empresas particulares en el ramo, señalan las afectaciones por **choques** o **impactos**, estarían en el rango mínimo de **dos mil pesos** hasta casi **un millón de pesos**, dependiendo del modelo, marca y estado **físico** del **vehículo**.

[columnalospasillos@gmail.com](mailto:columnalospasillos@gmail.com)



## Elección judicial: la ruleta de la legitimidad

**E**l pueblo no eligió: adivinó. Y eso no es democracia pura, es ruleta. La justicia no es un juego, y menos uno de feria. Los impartidores de justicia no deberían deber su cargo al aplauso popular, sino a su conocimiento, ética e independencia, pero ya que estamos “democratizando” su elección habría que hacerlo de mejor manera.

Más allá de narrativas triunfalistas y derrotistas —ese maniqueo oscuro y convenenciero que tanto daño le ha hecho en toda su historia independiente a México—

hay que ver las cosas como son.

Que apenas un 13 por ciento del electorado haya votado desnuda una verdad incómoda: la gente no se sintió convocada, no entendió de qué se trataba la elección o, peor aún, no creyó en ella. Es la peor participación de los últimos 30 años.

Elegir sin conocer es como meter la mano en un costal y esperar sacar oro; es cerrar los ojos y dejar el rumbo de la justicia en manos del azar. Y no. Donde se decide quién es culpable o inocente, quién pierde o gana la li-

bertad, el desconocimiento no es un detalle menor.

Sí, urgía una reforma a fondo del Poder Judicial, nadie lo puede negar. Pero no así, y tampoco nadie lo puede negar, incluso los que la defienden. Se trata de un poder alejado de la gente, porque su naturaleza no es estar en contacto con ella, sino cuidar que se respeten las reglas de la convivencia social. A veces abstracto, confuso para el ciudadano común que solo pide justicia, sin entender la diferencia de juez, magistrado o ministro.

No hay que ser adivinos ni tan cínicos como para no reconocer sus fallas y los tufos de corrupción que tantas veces se han ventilado. Pero seamos honestos: que la gente haya votado por los impartidores de la ley ¿garantiza que se acabó la corrupción?, ¿la justicia se aplicará de mejor manera?

La corrupción no se esfuma con papeletas ni votos. Se barre con independencia real, con procesos limpios, con transparencia, con ciudadanos informados.

Y nada de eso se construyó en esta elección. Al contrario, se sembró la duda: ¿cuántos de estos nuevos jueces deben el cargo al voto ciudadano y cuántos al favor político?

No se trata de demeritar a nadie. Todos tienen perfiles aptos para sus cargos. Es en el contexto y los nexos donde brotan las dudas, que con su actuar deberán disipar.

Queríamos un Poder Judicial distanciado del poder político, pero quedó claro que sin los factores políticos no se hubiese alcanzado siquiera esa votación. He ahí otra verdad desnudada: el alcance de movilización de las estructuras partidistas.

Si bien la intención de democratizar al Poder Judicial es loable, la forma en que se implementó esta reforma deja cuestionamientos. La baja participación ciudadana, la falta de información y la politización del proceso socavan la legitimidad de los nuevos impartidores de justicia.

Para que la elección popular contribuya realmente a mejorar la vida judicial y combatir la corrupción, se necesitan procesos transparentes, informados y verdaderamente participativos.

La justicia, como la democracia, no se decreta: se construye. Si de verdad queremos un Poder Judicial limpio, necesitamos algo más profundo que una urna. ●

**Más allá de narrativas triunfalistas y derrotistas, ese maniqueo oscuro y convenenciero que tanto daño le ha hecho en toda su historia independiente a México, hay que ver las cosas como son.**



Yolanda Senties

## El Silencio del Pueblo

**El pueblo** mexicano está integrado por todos los ciudadanos, mujeres y hombres, pobres o ricos, blancos, morenos, todos los mayores de 18 años, ya somos muchos para que nuestra voz se escuche, pero no es así, ante muchas circunstancias que pasan a diario no hay voz que se deje oír.

**E**l pueblo, ese pueblo que tanto se menciona en los discursos, el que tiene la culpa de todo lo que pasa, aunque sea voluntad, o capricho del poderoso. Ese pueblo somos todos, sin distingos, ninguno es superior o inferior a otro, solo que las políticas actuales, se han empeñado en separarlos como nunca, sembrando odio, rencor, envidia y haciendo que exista división.

Ya ni siquiera en los trámites burocráticos, se respeta a la clase media, a quien se ha tratado que desaparezca, haciendo que algunos solo aspiren y se hagan de poder y recursos para sentir solo cómo se siente pertenecer a esa clase media, a la que no se le reconoce el valor de su trabajo y dedicación a cumplir con la ley en turno, aunque la afecte.

Mexicanos que también tienen voz, pero que los calla la impotencia creada para atemorizar, para quitar la esperanza, para sentir que no se puede hacer nada ante los poderosos, las instituciones han sido debilitadas, y ya no se puede recurrir a ellas con confianza.

Siempre hay que recordar que todos, somos pueblo, el pueblo de México, el que tiene la voz, la decisión, libremente, sin presiones, ni dictados, más que los de su propia voluntad, y el gobierno solo está para administrar los recursos que con trabajo aporta el propio pueblo que es el que debe decidir, usando su propia voz.

Ojalá se acabara el manejo de la palabra pueblo para legitimar actos de grupos y políticas ajenas al verdadero interés popular, al verdadero interés de la gran ma-

yoría de mexicanos.

Porque el silencio del verdadero pueblo tiene muchas voces y exige respeto a la palabra "pueblo", sobre todo pide que se use, solo para lograr la unión, la unidad de los mexicanos, dentro de lo diverso, no para dividir en beneficio de unos cuantos.

Mail: [elisa\\_vol@hotmail.com](mailto:elisa_vol@hotmail.com)

## Dos a Uno, ganó la nulidad

*Por fin supimos los resultados de la flamante Elección del Poder Judicial, y sin duda hay algunas cosas que debemos destacar.*

**1**. Fue la elección con más abstencionismo (88%) de la historia del IFE/INE. Algunos factores fueron: que no dieron oportunidad de ejercer un gasto adecuado a los candidatos, por tanto, no llegó su mensaje a la población electoral. El INE tuvo menos recursos para el desarrollo de la elección y por tanto menos personal, menos casillas, más traslado para llegar a ellas y con mayor número de votantes contemplados. Fue una votación compleja, con muchas boletas, muchos nombres, poca información a la mano, la gente no sabía (ni sabe) cuál es la jurisdicción judicial, qué es un juez laboral, civil, penal, administrativo, si es de distrito o de circuito, federal o estatal, y si la gente no sabe quién quiere su voto pues ¿para qué ir? La gente nunca supo de LA CALIDAD DE LAS DECISIONES DE LOS ASPIRANTES, eso NUNCA ESTUVO A LA MANO, que era lo realmente relevante. Aunado a que toda la oposición hizo campaña para que la gente no fuera a votar para no legitimar según ellos, esta farsa.

2. La primera vez que los votos nulos (10%) le ganan a los votos por candidatos (5%). Esto es un señalamiento directo de que en nuestra democracia debería establecerse un valor al voto nulo, para que todos aquellos ciudadanos que decidieron ejercer su derecho, manifestar su preferencia de no querer a nadie de los que se postularon o de no querer el propio proceso tenga peso. ¿QUÉ PASARÍA SI FUERA LEY Y

TUVIERA ALGUNA CONSECUENCIA, QUE LOS VOTOS NULOS GANARAN A LOS VOTOS POR CANDIDATOS? ¿QUÉ PASARÍA SI PONEMOS LÍMITE LEGAL PARA REPETIR O ANULAR LOS COMICIOS CON ALGÚN PORCENTAJE DE ABSTENCIONISMO O DE VOTOS NULOS? Valdría la pena darle un peso a esa manifestación de la voluntad del pueblo de ir a las urnas a decir, "no quiero a ninguno", que es exactamente lo que pasó; idea que se queda para el debate.

3. Gasto de más de 7 Mil Millones de pesos. Hablando en términos de costo-inversión pues podemos señalar con realidad que, si de por sí la democracia es cara y que en general, se gasta más de lo que se necesita en aras de garantizar la votación de todos, en esta ocasión se invirtió 58% menos presupuesto que en las anteriores elecciones y no se llegó ni a un tercio de la votación anterior, entonces sin duda no puede tildarse de gasto eficiente.

4. Golpe a la Democracia. Si hablamos que la democracia es la capacidad del

pueblo de decidir a sus gobernantes, en donde éste gana si la mayoría votó por él, entonces podría quedar en duda si ese principio se cumplió con la anterior elección presidencial si Sheinbaum ganó con el 36% de los votantes, es decir que la mayoría no votó por ella; queda entonces totalmente nulo el principio en estas elecciones judiciales pues con un abstencionismo tan alto

y votos nulos mayores a los votos a algún candidato, resulta que con el 5% de aquellos que fueron a votar, se está decidiendo lo que el 95% restante no quiere, entonces ¿QUÉ DEBERÍA SER MÁS DEFINITIVO, LA VOLUNTAD DE LA MINORÍA O EL DE LA MAYORÍA?

Todo lo anterior queda al margen de las faltas al proceso ya conocidas, como el voto inducido, el acarreo de votantes, la desaparición de urnas y urnas embarazadas, cosa que en todas las elecciones lamentablemente se presenta.

No creo que sea tan definitivo que hoy se ha sepultado la democracia, o que hoy se ha establecido ya la dictadura de MORENA; más bien es un llamado a la oposición a que empiecen a fungir como tal y se dejen de conflictos internos, de candidatos o dirigentes con cola que les pisen, porque entre sus obtusas decisiones, la autoridad sin contrapesos no lo está haciendo bien y ellos que han sido elegidos para hacer frente y representar a quienes no están de acuerdo, no hacen nada.



## La Opinión

Por Julio Tapia

+ Para la transformación las elecciones al poder judicial un éxito, para la sociedad falta de legitimidad.



Con una participación del 13% del padrón electoral se consuma una de las reformas más importantes a la constitución y al nuevo poder judicial, último eslabón que permitía el equilibrio de poderes y referente para resolver de contradicciones entre los diversos poderes que jamás tolero el gobierno de la izquierda, porque cuando llega al poder justificar su transformación con mandar al diablo a las instituciones y desaparece a cuantas leyes y organismos estorbaban a sus intereses, contrario a ello, el partido en el gobierno celebro los resultados y exhibió a la oposición al manifestar que votaron más en la elección judicial que por el PRIAN en 2024, pero para la sociedad en su mayoría fue falta de legitimidad, sin embargo, en las pasadas elecciones las herramientas y estrategias fueron muy diversas, tanto en las millonarias asignaciones de dinero, el adelanto de candidatos como el de las llamadas corcholatas, actos anticipados de campaña, así como candidatos a pre campañas y campañas, temas que fueron completamente documentados hacia el interior de MORENA, y de quien fuera de los principales inconformes, Marcelo Ebrard, quien agregó que los datos estaban cargados y de señalar la no legitimidad de su candidato a la presidencia de la república, pero este, debió aceptar las condiciones internas del movimiento, para seguir aspirando en el futuro al cargo anhelado, sin embargo, en las elecciones a cargos del poder judicial las mismas fueron financiadas por los propios candidatos, lo que evidencia que esas millonarias asignaciones de dinero a los partidos políticos deberán ser objeto de análisis, pues obvio es, que no se necesita tanto dinero para llevar a cabo elecciones exitosas.

Soy Julio Tapia y me puedes seguir en Facebook, Tapia García, correo [juliotapgar@gmail.com](mailto:juliotapgar@gmail.com)

## El pico del pollo



**Alfredo Albiter S.**

alfredo.albiter@capitalmedia.mx

## Dos noticias

La buena, el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), tiene salvación y se puede salvar. La mala, tiene una corrupción rampante que se desborda en casi todas las áreas de la instancia, -dependiente de la Oficialía Mayor del gobierno estatal- y el desperdicio de recursos es millonario...En plática con el titular del Órgano Interno de Control (OIC), de esta área, Victorino Barrios Dávalos, nos queda claro -en lenguaje coloquial- hasta el más chimuelo masca rieles. Vaya forma de servirse con la cuchara grande. Antes del nombramiento -por cierto realizado por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez- en la mayoría de las áreas existía cualquier cantidad de anomalías con proveedores, y como ejemplo de ello nos cuenta el hallazgo detectado en el Centro Médico y en el Materno Infantil con la compra de algodón plisado. En el primero de los casos -Centro Médico- se compró este artículo -medio kilo- en tres mil 524 pesos con 22 centavos, mientras que el mismo artículo en el Hospital Materno Infantil la adquisición fue por 60 pesos y 79 centavos, una diferencia abismal, monumental de casi el 400 por ciento... Como es daño económico, nos explicó Barrios Dávalos, ya estamos en el proceso de investigación y de citación a quienes realizaron esta adquisición y si hay más involucrados, pues también se hará lo que el caso amerite...Por cierto, en esta misma plática reiteró que viene a cumplir un encargo de la mandataria mexiquense y lo hará tal y como debe hacerse, pues no vamos a permitir que el dinero de los derechohabientes se tire o se dilapide, haremos lo que se ten-

ga que hacer, independiente al funcionario que se trate...Ya encarrerados en la plática, nos confió, se está delineando la figura de USUARIO SIMULADO. Esto tiene como fin realizar visitas sorpresas en todas las áreas del ISSEMyM, con el fin detectar irregularidades de todo tipo. Que estas personas nos digan si los doctores están actuando bien y atendiendo o se duermen en sus guardias, si las enfermeras cumplen con su tarea, si los administrativos hacen su trabajo y respetan horarios, vaya, que cada quien esté cumpliendo la labor y exista una atención profesional, cercana y humana... La respuesta al trabajo realizado al momento es muy positiva, tan lo es, expresa, que ahora acuden compañeros a hacer denuncias de cosas rara que ven, denunciando que sus jefes son autoritarios, que usan los recursos como si fuera su patrimonio y muchas cosas más. Si alguien desea realizar denuncias anónimas lo puede hacer e investigaremos toda la información que nos hagan llegar, pues insistió, el fin seguirá siendo el mismo, limpiar de corrupción al ISSEMyM y dar respuesta a un encargo que a la jefa del Ejecutivo le interesa de sobremanera. Ya le seguimos...Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Sígueme de 13:00 a 14:00 hrs en la 1ª emisión de Capital Noticias en el 89.3 y 99.5 de FM, de lunes a viernes. Shalom.

# LA EDITORIAL



Ayer hablábamos en este espacio sobre la urgente necesidad de fortalecer el trabajo intermunicipal para enfrentar de manera eficaz los estragos que dejan las lluvias en el Valle de Toluca. Hoy, esa necesidad dio un paso importante con la propuesta de firmar un convenio intermunicipal que permita atender de manera conjunta los efectos de los fenómenos naturales. Esta iniciativa busca consolidar una estrategia regional de prevención y reacción ante contingencias como las recientes lluvias que afectaron la movilidad y la seguridad en varias zonas de la región.

La sociedad merece respuestas concretas y coordinadas que garanticen su seguridad y bienestar ante las adversidades climáticas. Es fundamental entender que los fenómenos meteorológicos no reconocen límites territoriales, por lo que la acción conjunta entre municipios es indispensable.

Compartir recursos, protocolos y esfuerzos permitirá mitigar riesgos y proteger mejor a la población. Solo con una visión regional y una coordinación efectiva, sumada al trabajo con los niveles estatal y federal, será posible construir comunidades más seguras, resilientes y preparadas para futuras emergencias.

